



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
SEDE DE OCCIDENTE  
CARRERA DE DERECHO

PROGRAMA DEL CURSO  
DE-4010 DERECHO DE LA CONTRATACIÓN PRIVADA II

<b>Nivel de la carrera:</b>	<b>IV año</b>
<b>Créditos:</b>	<b>2</b>
<b>Año:</b>	<b>2023</b>
<b>Ciclo:</b>	<b>II</b>
<b>Requisitos y Correquisitos</b>	<b>DE- 4004</b>
<b>Horas lectivas</b>	<b>4 (3h de teoría, 1h práctica)</b>
<b>Lecciones:</b>	<b>Sábados de 8:00 am a 11:50 a.m.</b>
<b>Horario de atención estudiantes:</b>	<b>Lunes de 6:00 pm a 8:00 pm a través de la Plataforma institucional mediación virtual, aplicación Zoom, correo electrónico.</b>
<b>Modalidad:</b>	<b>Bajo Virtual</b>

**Docente Sede de Occidente:** Gabriela Carranza Araya  
**Correo electrónico:** gabriela.carranza@ucr.ac.cr

**Tabla de contenido**

Información sobre el curso	1
Docente curso Sede de Occidente	1
Tabla de contenido	1
Misión de la Facultad de Derecho	2
Visión de la Facultad de Derecho	2
Descripción y justificación	2
Objetivos	2
Contenidos	3
Metodología	6
Evaluación	7
Bibliografía obligatoria	8
Bibliografía complementaria	8
Cronograma	9



### **Propósito (misión)<sup>1</sup>**

La Carrera de Derecho en la Sede de Occidente forma profesionales con visión interdisciplinaria e integral en el área de las ciencias jurídicas, capaces de enfrentar desde una perspectiva humanística, ética y crítica los desafíos nacionales e internacionales del contexto actual; y mediante el desarrollo de proyectos y actividades de docencia, investigación y acción social brinda servicios en beneficio de la región y de la sociedad en general, así también contribuye con la paz social.

### **Aspiración (visión)<sup>2</sup>**

La Carrera de Derecho en la Sede de Occidente aspira formar profesionales en el área de las ciencias jurídicas con perspectiva humanista, innovadora, solidaria, ética, crítica de la realidad nacional, mediante la internacionalización, el trabajo interdisciplinario y la incorporación de nuevas herramientas tecnológicas en los métodos de enseñanza y aprendizaje, en beneficio de la sociedad en general.

### **Descripción y justificación<sup>3</sup>**

El presente curso se dedica al estudio de los principales contratos especiales, típicos y atípicos, tanto civiles como comerciales. Respecto de cada figura, la atención se fija en sus elementos naturales, es decir, aquellas cualidades que definen su identidad; en su funcionalidad, es decir, la ventaja práctica que buscan las partes contratantes; y en la lógica económica implícita en la distribución de riesgos. A tal fin, se examinarán tanto los textos legales aplicables, como las buenas prácticas (usos y costumbres, tanto locales como internacionales), así como las enseñanzas de la jurisprudencia judicial y arbitral. Se da una perspectiva integral de la contratación moderna, cubriendo sus dimensiones local e internacional. Se estudian tanto los modelos contractuales tradicionales, como las variaciones modernas de cada figura.

### **Objetivo general**

Construir un conjunto integral de conocimientos teóricos y prácticos sobre las principales figuras típicas y atípicas de la contratación moderna para discriminar acertadamente y de acuerdo con la responsabilidad y el deber ético del ejercicio profesional, su validez y eficacia a la luz del ordenamiento jurídico costarricense bajo una visión de carácter humanista del Derecho.

### **Objetivos específicos**

Al finalizar el curso, los estudiantes serán capaces de:

1. Reconocer los elementos naturales de cada modelo contractual con el propósito de lograr discernir correctamente una figura contractual de otra.

---

<sup>1</sup> Plan Estratégico para el período 2022 al 2026 Carrera de Derecho, Sede de Occidente.

<sup>2</sup> Plan Estratégico para el período 2022 al 2026 Carrera de Derecho, Sede de Occidente.

<sup>3</sup> La descripción y justificación, el objetivo general, los objetivos específicos, el contenido y la bibliografía obligatoria son apartados elaborados por la Facultad de Derecho, que tiene los derechos reservados para la Universidad de Costa Rica.



2. Adquirir criterios jurídicos para precisar el marco contractual que conviene a los diversos proyectos personales o empresariales de las partes bajo una visión de carácter humanista del Derecho.
3. Conocer las cláusulas que conviene negociar o que no pueden faltar en la preparación o revisión de un contrato específico a fin de brindar una asesoría legal ética y responsable a los eventuales clientes.
4. Concretar por medio del desarrollo de un trabajo de investigación corto, según los lineamientos dados por la docente, un problema de naturaleza jurídica relacionado con un tipo contractual específico rindiendo para ello un informe final.
5. Confeccionar bajo la guía de la docente y a través de un trabajo colaborativo un proyecto de contrato válido y eficaz con el objetivo de aplicar los conocimientos adquiridos en un escenario práctico.

### Contenidos

	<b>Temas</b>	<b>Subtemas</b>
Tema #1:	La compraventa	Elementos, formación, efectos, compraventas especiales.
Tema #2:	La cesión y otros contratos traslativos de derechos	Cesión de créditos civiles y comerciales, factoring y forfaiting. Endoso de títulos valores, títulos representativos de mercaderías, facturas y pólizas de seguro Cesión de derechos litigiosos Cesión de derechos hereditarios. Cesión de contrato.
Tema #3:	La permuta	La permuta tradicional (típica), la permuta comercial (barters) y la permuta financiera (swaps)
Tema #4:	Las donaciones	Donaciones de inmuebles, donaciones verbales de muebles
Tema #5:	Los arrendamientos de cosas	Arrendamiento civil, arrendamiento de bienes inmuebles edificados (inquilinato), arrendamiento y fletamento de buques y aeronaves, <i>leasing</i> , <i>renting</i> , arrendamiento de vehículos



Tema #6:	Préstamo y otros contratos de crédito	turísticos ( <i>rent-a-car</i> ), arrendamiento de empresas. Préstamos onerosos, crédito de consumo, tarjetas de crédito. Préstamos gratuitos: comodato y mutuo. Comodato comercial
Tema #7:	Fianza y otras garantías personales	Fianza civil, fianza mercantil, aval, cartas de créditos (créditos documentarios), cartas de crédito <i>stand-by</i> (garantías personales a primer requerimiento), seguro de fidelidad.
Tema #8:	Los mandatos	Mandato en general. Mandatos mercantiles: Preposición, comisión, agencia, correduría
Tema #9:	Los fideicomisos	Fideicomisos hereditarios, fideicomisos de garantía
Tema #10:	Garantías mobiliarias	Contrato de garantía mobiliaria en general, garantías mobiliarias específicas de compra, garantías mobiliarias universales, garantías sobre bienes por incorporación o destino
Tema #11:	Sociedades y otros contratos asociativos	Contrato de sociedad, en general Sociedades civiles Derecho común de las sociedades mercantiles Sociedades anónimas Sociedades de responsabilidad limitada Cooperativas Sociedades de profesionales Cuentas en participación <i>Joint ventures</i>
Tema #12:	La franquicia	Consortios La franquicia en general



Tema #13:	La distribución comercial	La franquicia internacional Distribución en general Concesión comercial Distribución comercial internacional Distribución multinivel
Tema #14:	El suministro	Suministro en general Suministro para la distribución comercial
Tema #15:	La cuenta corriente mercantil	Cuenta corriente mercantil, en general Cuenta corriente como contrato accesorio
Tema #16:	Depósito	Depósito civil y mercantil Depósito en almacenes generales de depósito y almacenes fiscales <i>Escrow</i> Depósitos de garantía
Tema #17:	Los contratos de servicios	Contrato de servicios, en general Servicios profesionales
Tema #18:	Los contratos de construcción	El contrato de servicios legales Locación de obra, en general, construcción, en general Administración, Llave en mano, EPC, BOT
Tema #19:	Los contratos de transporte	Transporte de personas: aéreo, terrestre, marítimo Transporte de cosas: aéreo, terrestre, marítimo y multimodal
Tema #20:	Los seguros	El contrato de seguro en general Seguros de personas Seguros de daños
Tema #21:	El acuerdo arbitral	Acuerdo arbitral, en general Acuerdo para el arbitraje internacional
Tema #22:	Transacción y conciliación	Transacción civil conciliación en la Ley RAC conciliación penal



### Metodología

El curso tiene un total de 4 horas lectivas semanales se desarrollará bajo la modalidad baja virtual. Se empleará de forma complementaria y para las clases virtuales asincrónicas la plataforma educativa “Mediación Virtual” de la Universidad de Costa Rica, la cual es de uso obligatorio para todos los estudiantes matriculados. Las sesiones virtuales serán asincrónicas y sincrónicas, según se detalla en el cronograma del curso, bajo un modelo de formación interactivo basado en el aprendizaje colaborativo; para ello se tienen programadas actividades que promuevan prácticas de reflexión, análisis y discusión, así como la elaboración de diversos ejercicios de naturaleza formativa.

El curso considera como un elemento fundamental para su aprobación la participación activa y responsable de los y las estudiantes en la construcción de su conocimiento; la cual se evidenciará en el compromiso en la realización de las diversas actividades planificadas, tanto de carácter formativo como evaluativo, la comunicación efectiva y pertinente, su propia autoevaluación e interés por mejorar; además del análisis de los materiales seleccionados para su estudio, la lectura y revisión del material que se coloque a disposición del estudiantado en la plataforma educativa (lecturas, videos, entre otros) así como su participación en las actividades programadas, subida de asignaciones, trabajos, y demás evidencias digitales que se le soliciten, serán claves para la aprobación del curso. Para efectos del curso la semana inicia el sábado y finaliza el siguiente viernes.

Cada semana se le indicará al estudiantado las lecturas y actividades que deberán realizar, así como las evidencias de su trabajo semanal que tendrán que construir y enviar a la plataforma virtual del curso. Se espera que cada estudiante demuestre capacidades de autonomía y resolución de problemas para salir adelante con los distintos retos que se vayan presentado.

Se emplearán estrategias metodológicas activas en el desarrollo de los temas. Para tales efectos, junto a la clase magistral también se implementarán algunas otras estrategias y técnicas de aprendizaje acordes con los objetivos y contenidos del curso. Entre estas: participación en foros, análisis de sentencias, resolución de casos prácticos, elaboración de infografías, mapas mentales, cuadros sinópticos y cuadros comparativos, entre otros. A partir de estas actividades, los y las estudiantes elaborarán un portafolio digital que evidencie sus experiencias, logros y conocimientos adquiridos a lo largo del curso y permita a la vez, determinar el nivel de aprendizaje alcanzado.

### Evaluación

Todas las actividades evaluativas se realizarán a través de la plataforma institucional “Mediación Virtual”:

- |  |      |
|--|------|
| • Elaboración grupal de un contrato (7 de octubre)     | 15 % |
| • Trabajo de investigación grupal (21 de octubre)      | 25 % |
| • Pecera socrática (individual) (4 al 25 de noviembre) | 20%  |
| • Portafolio de evidencias (2 de diciembre)            | 40 % |

En cada una de las actividades, los y las participantes del curso deben evidenciar procesos reflexivos, argumentativos y propositivos según lo solicitado en cada una de ellas.



**NOTA:** Aquel estudiante que no participe en la pecera socrática durante las fechas establecidas o no realice en el tiempo establecido la subida de las actividades evaluativas con entrega programada en la plataforma virtual, deberá presentar la solicitud de reposición respectiva explicando las razones justificadas que se lo imposibilitaron y adjuntando la documentación pertinente que las acredite, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil. Sólo en los casos debidamente justificados dentro de los plazos establecidos, se procederá a reponer la actividad evaluativa.

#### **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA**

**BAUDRIT, Diego: Teoría General del Contrato,** Juricentro, 2016.

**TORREALBA, Federico: Contratos Especiales Civiles y Comerciales.** Texto en formato electrónico, versión 2018.

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

**ALBALADEJO Manuel. Derecho Civil.** Tomo II. Vol. I. La obligación y el contrato en general.

**ALTERINI (Atilio). Contratos civiles mercantiles de consumo.** Editorial Abeledo-Perrot. Buenos Aires, 1989.

**BAUDRIT Carrillo (Diego). Los contratos traslativos del derecho privado.** Juricentro. San José, 1984.

**BENAVENT, Alain: Droit civil. Les contrats spéciaux civils et commerciaux.** Montchrestien, 6<sup>e</sup> édition, París, 2004.

**BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO, Rodrigo (Director): Tratado de Contratos (cinco tomos) Tomo V,** 2<sup>a</sup> edición, dirigido por Rodrigo **BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO**, bajo la coordinación de Nieves **MORALEJO IMBERNÓN** y Susana **QUICIOS MOLINA**, Tirant lo Blanch, Valencia.

**BRENES (Alberto). Tratado de los Contratos.** Cuarta Edición revisada y actualizada por Gerardo Trejos y Marina Ramírez. Editorial Juricentro. San José, 1992.

**CHULÍA VICENT, E. y BELTRÁN ALANDETE, T.: Aspectos Jurídicos de los Contratos Atípicos. I.** Cuarta edición, J.M. Bosch Editor, Barcelona, 1999.

**HUET, Jérôme, DECOCQ, Georges, GRIMALDI, Cyril, LÉCUYER, Hervé: Les principaux contrats spéciaux,** 3<sup>e</sup> édition, en: **Traité de droit civil**, dirigido por Jacques **GHESTIN**, L.G.D.J., París, 2012.

**MORALEJO IMBERNÓN y Susana QUICIOS MOLINA, Tirant lo Blanch, Valencia**

**CHULÍA VICENT, E. y BELTRÁN ALANDETE, T.: Aspectos Jurídicos de los Contratos Atípicos. I.** Cuarta edición, J.M. Bosch Editor, Barcelona, 1999.

**LÓPEZ CABANA, Roberto (coordinador) : Contratos Especiales en el Siglo XXI.** Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1999.



**MALAURIE, AYNÈS, GAUTIER: Droit civil. Les contrats spéciaux.** 2<sup>e</sup> édition refondue. Defrénois, Paris, 2005 ; **COLLART DUTILLEUL, François, DELEBECQUE, Philippe : Contrats civils et commerciaux,** Dalloz, 9<sup>e</sup> édition, Paris, 2012.

**PARIS (Hernando). Los contratos privados en la jurisprudencia de casación.** Segunda edición. Com, Nal. Para el Mejoramiento de la Administración de Justicia. San José, 1992.

**PÉREZ (Víctor). Derecho Privado.** Tercera Edición revisada. Imprenta y Litografía Lil S.A., San José, 1994.

**RAMÍREZ (Marina). Los contratos traslativos de dominio.** Editorial Juricentro, San José.

**Normativa:**

Constitución Política de la República de Costa Rica.

Código Civil.

Código de Comercio.

Código Procesal Civil.

Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor.



## CRONOGRAMA

Semana del 19 al 25/08/2023	Semana del 26/08/2023 al 01/09/2023	Semana del 02 al 08/09/2023	Semana del 09 al 14/09/2023	Semana del 16 al 22/09/2023	Semana del 23 al 29/09/2023
Presencial Análisis del Programa del curso. Temas introductorios.	Virtual asincrónica Tema 1.	Presencial Finalización tema 1. Tema 2.	Presencial Finalización tema 2. Tema 3.	Presencial Tema 4.	Presencial Tema 5.
Semana del 30/09/2023 al 06/10/2023	Semana del 07 al 13/10/2023	Semana del 14 al 20/10/2023	Semana del 21 al 27/10/2023	Semana del 28/10/2023 al 03/11/2023	Semana del 04 al 10/11/2023
Presencial Temas 7 y 8.	Virtual asincrónica Tema 9  Entrega de contrato.	Presencial Tema 10	Virtual sincrónica Entrega parte escrita trabajo de investigación. Exposiciones trabajos de investigación.	Presencial Temas 16, 17 y 18.	Presencial Tema 11  Pecera socrática Temas 16, 17 y 18.
Semana del 11 al 17/11/2023	Semana del 18 al 24/11/2023	Semana del 25/11/2023 al 01/12/2023	Semana del 02 al 08/12/2023	Semana del 09 al 15/12/2023	Semana del 16 al 22/12/2023
Presencial Temas 12, 13, 14 y 19.  Pecera socrática Tema 11	Presencial Temas 15, 20, 21 y 22.  Pecera socrática Temas 12, 13, 14 y 19.	Presencial Pecera socrática Temas 15, 20, 21 y 22.	Virtual sincrónica Tema 6	Entrega de resultados	Prueba de ampliación